

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

0660/24

SALTA,

04 JUN 2024

RES. H. Nº

Exptes. No. 4986/23 - 4987/23

VISTO:

La Resolución H. Nº 0399/24 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de cinco (5) becas de Investigación para las carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE las Comisiones Evaluadoras que tuvieron a su cargo el análisis y posterior evaluación de los Proyectos de Investigación se expidieron de manera unánime, proponiendo el otorgamiento de las becas a: Luis Gonzalo PEREZ, Guadalupe CORTE RODRIGUEZ (Ciencias de la Comunicación), Martín Maximiliano GUAIMAS y María Rosario HARO CORNEJO (Ciencias de la Educación);

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos Nº 198 y 199/24, aconseja hacer lugar a las propuestas de las Comisiones Evaluadoras y proceder con el otorgamiento de las becas de las carreras de Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación;

QUE se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto que demanda el pago de las becas otorgadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del 04 de junio de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR, de conformidad a los informes producidos por las Comisiones Evaluadoras de las carreras de Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación, las siguientes **Becas de Investigación** que se detallan:

Escuela de Ciencias de la Comunicación:

- 1- Luis Gonzalo PEREZ, DNI Nº 44.106.457. Tema: "Cambio climático y política. Producción social de sentidos en torno a los discursos negacionistas. El caso Javier Milei. Periodo 2022-2023". Dirección: Pablo Agustín DURAN. Codirección: Cinthia Natalia GONZA.
- 2- Guadalupe CORTE RODRIGUEZ, DNI № 44.269.648. Tema: "Un estudio exploratorio sobre el uso de aplicaciones de inteligencia artificial en el nivel educativo superior de Salta: políticas públicas, desigualdades y desafíos". Dirección: María Rosa CHACHAGUA.

Escuela de Ciencias de la Educación:

Martín Maximiliano GUAIMAS, DNI Nº 41.421.849. Tema: "ESI e Interculturalidad: una aproximación a las representaciones y significados acerca de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos de estudiantes indígenas de la Universidad Nacional de Balta". Dirección: Adriana Yanina ORTIZ. Codirección: Luisa María SALAZAR ACOSTA.



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. Nº 0660/24

2- María Rosario HARO CORNEJO, DNI Nº 44.015.256. Tema: "Factores que influyen en el abandono universitario en el primer año de la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Salta durante los años 2020 y 2023". Dirección: María Gabriela SORIA.

ARTICULO 2º.- FIJAR como estipendio mensual de cada una de las becas la suma de PESOS VEINTICINCO MIL 00/100 (\$ 25.000,00).

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la vigencia de la beca será a partir del 04/06/24 y por el término de doce (12) meses.

ARTICULO 4°.- DEJAR ACLARADO que será requisito para la percepción de la beca, la presentación del control académico a que hace referencia el Artículo 13° de la Res. H. N° 1000/13 -Reglamento Becas-, el que será elevado con la intervención de su dirección.

ARTICULO 5°.- IMPUTAR el gasto que demande al inciso 0.27.010.005 "Estudiantes - Becas de Investigación", del presupuesto de esta Facultad para el ejercicio correspondiente.

ARTICULO 6°.- NOTIFÍQUESE a los/as becarios/as, Escuelas de Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Dirección General Administrativa Académica y siga a Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

mda

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA

Paculted de Humanidades-UNSa

HACIONAL DE SALTA - SOO HUMBRINGS

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ

Facultad de Humanidades - UNSa